



MONTO DE PRÉSTAMO

Tipos de préstamos		Antigüedad (como trabajador, pensionado)	Meses de sueldo básico	Monto máximo a otorgar	Tasa de interes*	Plazo (quincenas)	Disponibilidad por tipo de préstamo
ORDINARIOS	Ordinario	de 6 meses a 5 años	N/A	\$30,000.00	11.0%	48	Media
		más de 5 a 10 años		\$36,500.00		36	
		más de 10 a 15 años		\$42,000.00		24	
		más de 15 a 20 años		\$47,000.00			
		más de 20 años		\$50,000.00			
	Turismo Social	de 6 meses a 5 años		\$30,000.00		48	Inmediata ¹
		más de 5 a 10 años		\$36,500.00		36	
		más de 10 a 15 años		\$42,000.00		24	
		más de 15 a 20 años		\$47,000.00			
		más de 20 años		\$50,000.00			
	Pensionados	Monto fijo:		\$40,000.00		24**	Alta
	Emergentes	Monto fijo:		\$30,000.00		18	Inmediata ¹
ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO DURADERO	Especiales	de 6 meses a 5 años	4	\$137,578.41	14.0%	32	Alta
		más de 5 a 10 años	5	\$171,973.00		40	
		más de 10 años	6	\$206,367.60		48	
	Conmemorativos	de 6 meses a 5 años	6	\$206,367.60	16.0%	48	Baja
		más de 5 a 10 años	7	\$240,762.20			
	Autos	más de 10 años	8	\$275,156.80		72 a 120	Inmediata ²
	Damnificados	Monto fijo:		\$40,000.00	11.0%		Inmediata ¹

PERIODO DE AMORTIZACIÓN

* El calculo de la tasa de interés, se lleva a cabo de acuerdo a lo indicado en el articulo 8, del Reglamento del Otorgamiento y la Recuperación de los Préstamos Personales y su Financiamiento, del ISSSTE.

** Plazo a meses.

*** 9 meses para pensionados y jubilados.

1 Este tipo de préstamo no se otorga por sorteo, se realiza de forma inmediata y presencial, conforme a los requisitos esteablecidos para cada tipo de préstamo.

2 Se otorgará de forma presencial, una vez que se den a conocer las bases de participación.

Nota: Para el cálculo del monto máximo prestable, se utiliza la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente de 2025.